



Consejo Económico y Social

Distr. general
10 de agosto 2016
Español
Original: inglés

Período de sesiones de 2016

24 de julio de 2015 a 27 de julio de 2016

Serie de sesiones de alto nivel

Acta resumida de la 39ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el miércoles 20 de julio de 2016, a las 15.00 horas

Presidente: Sr. Jürgenson (Vicepresidente) (Estonia)

Sumario

Tema 5 del programa: Serie de sesiones de alto nivel (*continuación*)

Debate general (continuación)

La presente acta está sujeta a correcciones.

Dichas correcciones deberán presentarse en uno de los idiomas de trabajo. Deberán presentarse en un memorando y también incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse lo antes posible a la Jefa de la Dependencia de Control de Documentos (srcorrections@un.org).

Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org/>).

16-12377X (S)



Se ruega reciclar



En ausencia del Sr. Oh Joon (República de Corea) ocupa la Presidencia el Sr. Jürgenson (Estonia), Vicepresidente.

Se declara abierta la sesión a las 15.10 horas.

Tema 5 del programa: Serie de sesiones de alto nivel (continuación)

Debate general (continuación)

1. **La Sra. Smith** (Australia) dice que su país, para asegurar la ejecución efectiva de la Agenda 2030, colabora en particular con organizaciones de la sociedad civil, entidades del sector privado, incluidas la Red del Pacto Mundial de Australia y la Comisión de Empresas y Desarrollo Sostenible, sus asociados de los países en desarrollo e instituciones multilaterales. Las prioridades de Australia respecto del desarrollo internacional están en consonancia con la Agenda y se apoyan en su programa de ayuda ya existente, que hace hincapié en el crecimiento económico, la igualdad de género, la paz y la gobernanza, la salud y la educación. Son muestras del empeño asumido por Australia la designación de su Primer Ministro para integrar el Grupo de Alto Nivel sobre el Agua establecido conjuntamente por las Naciones Unidas y el Grupo del Banco Mundial; la puesta en marcha de una estrategia nacional para la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer, respaldada por financiación pública; y el actual desempeño por Australia de la copresidencia del Fondo Verde para el Clima y su promesa de contribuir con fondos de ayuda de un mínimo de mil millones de dólares, hasta 2020, para hacer frente al cambio climático. En materia de financiación para el desarrollo, Australia está ayudando a los países en desarrollo con los que está asociada a mejorar sus sistemas fiscales mediante su participación como miembro fundador de la Iniciativa Fiscal de Addis Abeba, y se ha comprometido a destinar un 20% de su asistencia para el desarrollo a la Iniciativa de Ayuda para el Comercio, haciendo especial hincapié en la colaboración con el sector privado.

2. Las iniciativas nacionales en apoyo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible incluyen nuevas medidas tendientes a reducir la violencia doméstica; la priorización de la campaña “Cerrar la brecha” para atenuar las desventajas que sufren los australianos indígenas; y la aplicación del plan nacional de seguro de discapacidad. Para cumplir la Agenda 2030, los Estados Miembros deben esforzarse por comunicar sus

objetivos en términos sencillos, mantener el impulso para su aplicación hasta 2030, forjar alianzas eficaces y centrarse en las medidas políticas y prácticas necesarias para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

3. **El Sr. Dabbashi** (Libia) dice que el foro político de alto nivel ofrece una oportunidad para traducir los Objetivos de Desarrollo Sostenible en medidas concretas. Los esfuerzos internacionales, con el respaldo del compromiso asumido respecto del derecho al desarrollo y el principio de las responsabilidades comunes pero diferenciadas, deben tender a la promoción de los pilares social, económico y ambiental del desarrollo sostenible, a una mejor coordinación entre los organismos de las Naciones Unidas a nivel regional y subregional y a evitar la duplicación de esfuerzos en las tareas de desarrollo y la labor humanitaria. Además, los esfuerzos de lucha contra la pobreza deben apuntar tanto a las necesidades como a los ingresos, y deben contar con el apoyo de iniciativas para erradicar el desempleo y garantizar el acceso universal a los servicios de salud y de educación.

4. Para asegurar el efectivo cumplimiento de la Agenda 2030, la comunidad internacional debe ayudar a los países pobres a aplicar sus planes de desarrollo proporcionándoles recursos financieros suficientes y previsibles. También contribuirían a promover el desarrollo sostenible la facilitación de la transferencia de tecnología y el fomento de la capacidad de los países en desarrollo. En estas condiciones, dada la importancia decisiva que tiene la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) para los países en desarrollo, en particular los que carecen de otras fuentes de ingresos, los países desarrollados deben dar cumplimiento a sus compromisos asumidos en la Agenda de Acción de Addis Abeba de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo.

5. En muchos países, lamentablemente, el ritmo del desarrollo está siendo frenado por la fuga de capitales de países en desarrollo a países avanzados y a paraísos fiscales de ciertos países pequeños. Por consiguiente, todos los Estados deben cooperar aplicando la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción y elaborando mecanismos que faciliten y agilicen la restitución de los fondos a sus países de origen. En este sentido, Libia espera ayuda de los Estados Miembros y las instituciones multilaterales

para recuperar los fondos que le fueron hurtados desde el extranjero.

6. El proceso de transición del totalitarismo a la democracia que está en curso en Libia y la situación caótica del país en materia de seguridad han paralizado todos los programas de desarrollo y han hecho imposible poner en marcha una estrategia nacional para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Recordando los vínculos entre el desarrollo, la seguridad y la estabilidad, el orador exhorta a la comunidad internacional y al sistema de las Naciones Unidas a apoyar los esfuerzos de su país por reforzar su capacidad y establecer sus instituciones, lo que constituye uno de los objetivos más prioritarios para el Gobierno de Pacto Nacional. Hasta la investidura de su nuevo Gobierno por la Cámara de Representantes, Libia espera que las Naciones Unidas y sus organismos especializados apoyen sus esfuerzos por construir sus instituciones, fomentar su capacidad y su buena gobernanza, elaborar un plan nacional de desarrollo en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible para 2030, diversificar sus fuentes de ingresos y superar la crisis humanitaria.

7. **El Sr. Muharemi** (Croacia) dice que la aprobación del proyecto de Declaración Ministerial dará testimonio de la común determinación de los Estados Miembros de cumplir la Agenda 2030. A ese respecto, el foro político de alto nivel desempeñará un papel fundamental en la supervisión de los esfuerzos de aplicación, la determinación de los nuevos problemas y la formulación de recomendaciones para la acción futura. A fin de asegurar que nadie se quede atrás, los propios Estados Miembros no deben retrasarse respecto de sus compromisos para con las generaciones actuales y futuras y con la totalidad del planeta. Por consiguiente, deben ir más allá de la etapa de “luna de miel” que siguió a la aprobación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y elaborar estrategias que sean firmes, pero a la vez flexibles, para su aplicación.

8. Hace falta una conducción política inteligente y responsable para aprovechar las posibilidades que ofrece la Agenda 2030 y prevenir y resolver los nuevos problemas que resultan de los avances de la globalización. El concepto de desarrollo sostenible también debe convertirse para los Estados Miembros en el medio natural y obvio para realizar cambios transformadores en las esferas social, económica y ambiental.

9. En consonancia con la importancia asignada en la Agenda 2030 a los sectores vulnerables, Croacia ha dado prioridad al empoderamiento de las mujeres y las niñas y al acceso a la educación y el empleo en todo el país. Además, a fin de maximizar su impacto en la escena mundial a pesar de ser un país donante relativamente pequeño, Croacia procura ampliar su contribución a la cooperación para el desarrollo más allá del apoyo financiero, aportando su singular comprensión de los problemas de desarrollo que se plantean después de los conflictos, y de las causas profundas de éstos.

10. La complejidad sin precedentes de la Agenda 2030 exige un esfuerzo considerable por parte de los países de todo el mundo, en el Sur y en el Norte. Como país que en los últimos 25 años, a partir de una transición política, social y económica y una guerra de independencia, pasó a ser miembro de la Unión Europea y de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) gracias al amplio apoyo público, la inclusión y la unidad política, Croacia está pronta para participar en los esfuerzos nacionales e internacionales tendientes a aplicar la Agenda.

11. **La Sra. Lucas** (Luxemburgo) dice que, si bien 2015 fue un año decisivo para la política de desarrollo en el plano institucional, el lado más oscuro de la globalización, que se manifiesta en la reciente agudización de las crisis regionales, los movimientos migratorios y el extremismo, debería inspirar un impulso renovado a los esfuerzos por aprovechar el espíritu inclusivo de la Agenda 2030. La Agenda, que encarna la arraigada tradición de apertura y humanismo propia de la Organización, debe cumplirse para dar expresión concreta a la voluntad política de la comunidad internacional.

12. La experiencia de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) puso de manifiesto la necesidad de que los protagonistas del desarrollo superen sus diferencias y trabajen de manera integrada y sinérgica. Con ese fin, debería intensificarse la cooperación con la sociedad civil, el sector privado y el mundo académico, así como entre los ministerios de cada gobierno, en apoyo de la Agenda 2030. En ese sentido, el Gobierno de Luxemburgo ha creado una comisión interinstitucional para establecer un marco nacional destinado a la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Viendo con satisfacción que la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas ha aprobado el nuevo marco de indicadores mundiales para evaluar los progresos en la

consecución de los Objetivos, la oradora apoya la importancia que el Secretario General asigna, en su informe al respecto, a la existencia de datos fiables y desglosados y a la inversión en sistemas sólidos de protección social y educación.

13. A fin de asegurar que nadie se quede atrás, los Estados Miembros deben redoblar sus esfuerzos para promover la igualdad de género y la condición de la mujer, así como los derechos de los niños y el papel de los jóvenes como agentes de cambio en la aplicación de la Agenda 2030. También es preciso dar prioridad a la promoción del trabajo decente, la reducción de las desigualdades sociales, la mejora de la situación de los sectores vulnerables y marginados y el acceso universal a los servicios de salud, incluso en materia sexual y reproductiva. Del mismo modo, debe adoptarse un enfoque transversal para la protección del medio ambiente y la diversidad biológica y la lucha contra el cambio climático. Los Estados Miembros deberían promover igualmente sociedades pacíficas e inclusivas sobre la base de los principios de la buena gobernanza, el respeto de los derechos humanos, la no discriminación y la tolerancia.

14. Luxemburgo, que es uno de los siete Estados Miembros que destinan al desarrollo por lo menos el 0,7% de su producto interno bruto (PIB), considera que la asistencia oficial para el desarrollo desempeña un papel fundamental en el apoyo a los esfuerzos para erradicar la pobreza y el hambre. Por último, la oradora espera que el impulso logrado por el foro político de alto nivel se mantenga durante todo el período de aplicación de la Agenda 2030.

15. **El Sr. Silberhorn** (Alemania) dice que la aplicación efectiva de la Agenda 2030 dependerá de que los Estados Miembros den cumplimiento a su compromiso de no dejar a nadie atrás. Si bien se han realizado progresos sin precedentes en pro de la erradicación de la pobreza, muchos países, en particular los afectados por conflictos o que salen de ellos, luchan por satisfacer las necesidades básicas de su población en materia de alimentación, vivienda y seguridad y para hacer frente a las crecientes desigualdades que contribuyen a la pobreza y el malestar social. Alemania, como copresidente entrante de la Alianza Mundial de Cooperación Eficaz para el Desarrollo, promoverá el programa de eficacia del desarrollo en consonancia con la Agenda 2030 a fin de fomentar el desarrollo inclusivo, para lo cual es igualmente indispensable la aplicación efectiva de la

Agenda de Acción de Addis Abeba. Alemania también se ha adherido a la Coalición para asegurar que nadie se quede atrás, encabezada por los Países Bajos.

16. Alemania dedica aproximadamente el 25% de su presupuesto de ayuda a prestar asistencia a Estados frágiles y está aumentando su cartera de asistencia en apoyo de los refugiados, en particular mediante su contribución a las campañas para promover el empleo de los desplazados en el Oriente Medio. El orador insta a que también otros Estados Miembros contribuyan a esos programas, que son esenciales para identificar a quienes corren riesgo de quedar atrás y garantizar la eficacia del apoyo para el desarrollo. El desglose de los datos estadísticos es igualmente indispensable para alcanzar esos objetivos. Alemania también procurará promover la igualdad de género, en particular apoyando el acceso de las mujeres a la enseñanza técnica y profesional en el sector agrícola mediante la cooperación con organizaciones de la sociedad civil.

17. La preservación del medio ambiente es particularmente decisiva para proteger a los pobres del mundo, que se ven afectados de manera desproporcionada cuando se sobrepasan los límites que impone el planeta y por los efectos del cambio climático, la contaminación y la merma de los recursos naturales. En ese sentido, Alemania duplicará su contribución financiera a la lucha contra el cambio climático mundial, llevándola, para 2020, de 2.000 millones de euros anuales a 4.000 millones. Del mismo modo, como cofundador de la iniciativa “InsuResilience”, aprobada en la 41ª Cumbre del Grupo de los Siete, su país procura poner a cubierto de los efectos del cambio climático, para 2020, a más de 400 millones de personas en los países en desarrollo que están más expuestos a esos efectos. Para la aplicación de su estrategia nacional revisada de sostenibilidad, Alemania también tendrá en cuenta los efectos de las medidas nacionales, la economía y los estilos de vida en todo el mundo. Por último, el orador subraya el papel fundamental de la cooperación para el desarrollo a fin de asegurar que nadie se quede atrás.

18. **El Sr. Matjila** (Sudáfrica) dice que la Agenda 2030 ofrece una oportunidad para completar la labor inacabada de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y abordar los múltiples y diversos problemas mundiales que amenazan con revertir los logros en materia de desarrollo alcanzados en los últimos decenios. Dado que el desarrollo sostenible y la paz y la seguridad son procesos que se apuntalan recíprocamente, es preciso

emprender esfuerzos para aprovechar las posibilidades que ofrecen los Objetivos de Desarrollo Sostenible para prevenir los conflictos y fortalecer los esfuerzos de las Naciones Unidas y las operaciones de mantenimiento de la paz de la Unión Africana en apoyo de la reconstrucción después de los conflictos y el mantenimiento de la paz. En particular, deberían hacerse esfuerzos concertados para asegurar la aplicación integrada de la Agenda 2030 y la Agenda 2063 de la Unión Africana a fin de revertir las condiciones que contribuyen a la violencia en las zonas del continente africano en que existen o pueden desatarse conflictos, y promover la reconstrucción después de ellos.

19. Los esfuerzos nacionales en apoyo de la Agenda 2030 y la Agenda 2063 de la Unión Africana se han centrado especialmente en la lucha contra la pobreza, la desigualdad y el desempleo, asegurando a la vez que todos los interesados estén en condiciones de contribuir a la aplicación de esos planes. En consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el plan de desarrollo “Visión 2030” de Sudáfrica dispone que todos los interesados contribuyan a la construcción de una sociedad democrática, próspera e inclusiva, libre de discriminación racial y de género. Sobre la base de los logros alcanzados por Sudáfrica desde 1994 en la esfera del desarrollo social y económico, el plan ha dado lugar a importantes adelantos en materia de reducción de la pobreza, educación y capacitación, atención de la salud, acceso a los servicios básicos y prestaciones de seguridad social a diversos sectores de la población.

20. Sería fundamental una colaboración intensa en favor del desarrollo, en particular en la esfera de la tecnología, para poner fin a la pobreza en una generación, promover una vida digna para todas las personas y salvaguardar el planeta, en particular mediante la lucha contra el cambio climático. Para ello, los Estados Miembros deben aprovechar, entre otras cosas, los instrumentos señalados por el foro de múltiples interesados sobre la ciencia, la tecnología y la innovación en pro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las investigaciones del Organismo Internacional de Energía Atómica sobre la utilización de la tecnología con fines pacíficos. Por último, el foro político de alto nivel debería alentar a todos los Estados Miembros y a los organismos internacionales

pertinentes a que contribuyan a la aplicación de la Agenda 2030.

21. **El Sr. Tsymbaliuk** (Ucrania) dice que los Objetivos de Desarrollo Sostenible, impulsados por una firme convicción sobre el progreso y el valor de la persona humana, ofrecen una oportunidad singular para intensificar la cooperación internacional en apoyo del desarrollo sostenible.

22. En colaboración con las Naciones Unidas, el Gobierno de Ucrania ha creado 17 subgrupos de expertos para adaptar los Objetivos a las circunstancias del país, proceso dirigido por un grupo de trabajo interministerial, y se han celebrado consultas en todo el territorio para sensibilizar sobre los Objetivos y definir las prioridades del desarrollo sostenible a nivel local. Esos trabajos habrán de culminar con la elaboración de un informe nacional que dará un marco integral y coherente para la promoción y el seguimiento de los progresos hacia la consecución de los Objetivos en el país.

23. En el plano nacional Ucrania está aplicando reformas ambiciosas en materia de desarrollo social, y en el plano internacional ha venido contribuyendo a los esfuerzos de cooperación de largo plazo destinados a mejorar las condiciones de vida y realizar cambios en aspectos fundamentales del desarrollo sostenible. En consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la estrategia nacional de desarrollo de Ucrania para 2020 tiene por objeto mejorar las condiciones sociales en el país mediante el establecimiento de la cooperación social entre el Gobierno, las empresas y la sociedad civil, con responsabilidades específicas para cada una de las partes interesadas. Es un requisito indispensable para ello asegurar en Ucrania el nivel de vida europeo y su situación óptima en el mundo

24. El régimen de gobierno democrático y las elecciones tienen importancia decisiva para garantizar la participación activa en los esfuerzos por impulsar los objetivos universales de paz y bienestar, que solamente es posible proteger mediante esfuerzos concertados de la comunidad internacional. Ucrania, en su condición de país cuya estabilidad democrática sigue amenazada por la agresión militar rusa, tiene una experiencia de primera mano sobre los conflictos y sus consecuencias. Puesto que la paz sostenible es una condición necesaria para el desarrollo sostenible, es fundamental aprovechar las vinculaciones entre los

Objetivos referentes a la solución pacífica de los conflictos y los demás Objetivos de Desarrollo Sostenible. Por último, el diálogo entre múltiples interesados será fundamental para determinar y abordar los nuevos problemas de desarrollo.

25. **El Sr. Patriota** (Brasil) dice que, sobre la base de la experiencia positiva de los ODM y el proceso de coordinación nacional para la Agenda 2030, la plataforma de acción para la aplicación en el Brasil de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus metas se elaboró con participación de un amplio conjunto de interesados nacionales. Como parte de esta estrategia, se procurará mejorar la estructura de dirección y funcionamiento del Grupo de trabajo interministerial, integrado por 27 ministerios y diversos interesados externos, que ha establecido el Gobierno del Brasil durante las negociaciones del Grupo de Trabajo Abierto sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El Gobierno también ha ajustado su plan multianual para 2016-2019 a los Objetivos, a fin de incorporarlos en los programas y políticas gubernamentales y asegurar la asignación de recursos financieros específicos.

26. Se está elaborando un sistema nacional para consolidar y armonizar los datos reunidos por las instituciones gubernamentales, así como para centralizar la información a las organizaciones internacionales que participan en la vigilancia de los progresos respecto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Del mismo modo, el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística, que participó activamente en la formulación de los indicadores mundiales sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, está elaborando un conjunto de indicadores nacionales para supervisar los adelantos del Brasil en la consecución de los Objetivos. Además, para apoyar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, se mejorarán mecanismos y estructuras ya establecidos para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio a nivel local, en particular una lista de planes escogidos por elección y que los alcaldes podrían ejecutar con apoyo de fondos federales para reconocer y premiar las mejores prácticas, así como las alianzas con la sociedad civil y el sector privado para acentuar el impacto de las respectivas políticas. El Tribunal de Cuentas federal del Brasil tendrá a su cargo la vigilancia de la aplicación a nivel nacional. Además, en cooperación con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), las autoridades del Brasil han

organizado cursos prácticos con múltiples interesados para promover el conocimiento de los Objetivos, en particular mediante la distribución de materiales de promoción en portugués, entre ellos la resolución 70/1 de la Asamblea General, que se han difundido en todos los países de habla portuguesa.

27. El Gobierno del Brasil ha incorporado los Objetivos en sus programas de cooperación Sur-Sur y ha propuesto que lo mismo hagan organizaciones tales como la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa. Igualmente, en consonancia con su apoyo a la contribución de las comisiones regionales a los esfuerzos de aplicación, el Brasil participará activamente en el Foro Regional sobre el Desarrollo Sostenible, establecido por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Por último, habida cuenta de su carácter universal y su condición singular de órgano híbrido del Consejo Económico y Social y la Asamblea General, el foro político de alto nivel debería servir no solo como plataforma para el seguimiento y el examen de la Agenda 2030, sino también como un espacio para la conducción política eficaz del desarrollo sostenible y su promoción.

28. **El Sr. Rattray** (Jamaica) dice que para el éxito en la aplicación coherente de la Agenda 2030 es indispensable el esfuerzo de los países. A ese respecto, Jamaica está armonizando su plan de desarrollo “Visión 2030” y su marco socioeconómico de mediano plazo con la Agenda 2030 y, en los próximos cinco años, habrá de revisar y formular políticas y estrategias fundamentales para abordar las vulnerabilidades relacionadas con la población, la pobreza, las personas de edad, la juventud, el cambio climático y la reducción del riesgo de desastres.

29. A fin de asegurar que nadie se quede atrás, harán falta inversiones y recursos considerables para aplicar estrategias adecuadas y garantizar datos de gran calidad en el plano nacional. En ese sentido, la comunidad internacional debe cumplir su compromiso de apoyar los esfuerzos de los pequeños Estados insulares en desarrollo para fortalecer la capacidad de sus oficinas nacionales de estadística en la obtención y el análisis de datos.

30. Las comisiones regionales tienen un papel fundamental que desempeñar en las actividades de seguimiento, examen, aplicación e integración de la Agenda 2030 en todos los niveles. A ese respecto, el Foro Regional sobre el Desarrollo Sostenible

organizado por la CEPAL servirá como ámbito para el examen y seguimiento de las actividades en la región.

31. Si bien los 22 exámenes nacionales voluntarios son una contribución inicial positiva al proceso de examen mundial, éste debe ser suficientemente flexible para permitir el examen de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las cuestiones conexas que van surgiendo. Por último, particularmente por la importante participación que tuvieron en la elaboración de la Agenda 2030, los representantes de la sociedad civil, el mundo académico y el sector privado deben incluirse en los respectivos procesos de examen y seguimiento.

32. **El Sr. Ja'afari** (República Árabe Siria) dice hay graves dificultades económicas y sociales generadas por problemas que no tienen precedentes, en especial el terrorismo. Organizaciones como el Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIIL) y el Frente Al-Nusra perpetran ataques que socavan la seguridad de los sirios y que reciben financiación y apoyo de diversos países. Será imposible alcanzar el desarrollo sostenible en las condiciones de las medidas punitivas unilaterales impuestas a Siria por algunos países. Persisten los llamamientos internacionales al levantamiento de esas medidas, por las consecuencias desastrosas de las sanciones en la economía de Siria y su pueblo, así como en la actual crisis de refugiados.

33. La comunidad internacional debe esforzarse de consuno para asegurar que el objetivo de no dejar a nadie atrás se cumpla sin discriminaciones ni dobles raseros, y garantizar que los países aborden los principales problemas que impiden el desarrollo sostenible, tales como la ocupación extranjera y la colonización.

34. Además, los compromisos asumidos por los países desarrollados para con los países en desarrollo deberían evaluarse en un examen periódico de todas las actividades destinadas a poner en práctica el desarrollo sostenible. Son obstáculos al desarrollo sostenible las intervenciones en los asuntos internos de los Estados, las sanciones unilaterales y la propagación del extremismo violento, así como la discriminación contra los refugiados y los migrantes y la violación de sus derechos por ciertos países.

35. Para garantizar que todos puedan disfrutar plenamente de sus derechos, el foro político de alto nivel debe actuar en conformidad con el marco de las Naciones Unidas para defender la soberanía de los

Estados, la diversidad cultural y las prioridades nacionales en las esferas de la política y el desarrollo, así como para fomentar la comprensión a nivel nacional e internacional acerca de la importancia de la responsabilidad compartida, que es fundamental para el desarrollo sostenible. También es importante evitar la politización de la Agenda 2030, ayudar a los países que se enfrentan al terrorismo o el extremismo y velar por que las medidas coercitivas unilaterales se levanten en todo el mundo.

36. **El Sr. Jinga** (Rumania) dice que los exámenes voluntarios de los países sobre la aplicación de la Agenda 2030 son esenciales para garantizar la rendición de cuentas y la sensibilización sobre la importancia del desarrollo sostenible.

37. Como el criterio adoptado en Rumania respecto de la aplicación de la Agenda 2030 prioriza la implicación del país y una conducción nacional firme, se han evaluado los marcos normativos vigentes para determinar eventuales deficiencias y problemas en la adecuación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible al plano nacional. El desarrollo sostenible exige un enfoque gubernamental e intersectorial para lograr adelantos en esferas como las del empoderamiento de las mujeres y las niñas, la gobernanza, el acceso universal a fuentes de energía sostenibles, el crecimiento inclusivo y la reducción de las desigualdades y de la marginación. Con este fin se creó una comisión interministerial para mejorar la cooperación destinada a alcanzar los Objetivos, ya que la eficaz integración de las políticas requiere una amplia gama de conocimientos especializados y va más allá de la competencia individual de los distintos ministerios.

38. Del mismo modo, por más que el empeño de los gobiernos sea esencial para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, también la sociedad civil, el sector empresarial y los medios de comunicación deben colaborar para crear mayor conciencia de los Objetivos, así como para elaborar planes, aplicar los Objetivos, supervisar los adelantos y garantizar la rendición de cuentas por los protagonistas que participan. Además, como los parlamentos desempeñan un papel importante en cuanto a concitar el interés del público por los Objetivos, el Parlamento de Rumania aprobó este año una declaración amplia a su respecto y participó como anfitrión en la organización, con la Unión Parlamentaria, de un seminario regional de

parlamentarios sobre los objetivos internacionales de desarrollo.

39. Rumania también ha defendido activamente la vinculación entre el desarrollo, la paz y la seguridad en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La sostenibilidad del desarrollo y la erradicación de la pobreza requieren el estado de derecho e instituciones eficaces, ambas cosas con el respaldo de los derechos humanos. Sin embargo, también deben tenerse en cuenta las consideraciones financieras, reordenando en consecuencia la economía hacia el desarrollo sostenible. Para la puesta en práctica de la Agenda 2030 es preciso acudir a la totalidad de los recursos disponibles. En ese sentido, la asistencia oficial para el desarrollo mantendrá su importancia para los países más pobres y vulnerables, aunque esa asistencia limitada debe utilizarse de manera que fomente la capacidad y contribuya a movilizar otros recursos.

40. **El Sr. Sandoval Cojulún** (Guatemala) dice que la experiencia de su país respecto de los Objetivos de Desarrollo del Milenio le ha ayudado a mejorar su implicación en la Agenda 2030 y la aplicación de ésta y ha dado lugar a una visión de largo plazo para el desarrollo del país. En ese sentido, Guatemala ha adoptado medidas para restablecer el papel desempeñado por la planificación estatal a través de su sistema de planificación nacional en el marco del Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural. El principal instrumento de planificación es el Plan Nacional de Desarrollo hasta 2032, elaborado mediante un proceso inclusivo en que participaron representantes de toda la sociedad y que es resultado de la alineación de los programas nacionales e internacionales.

41. También son fundamentales las alianzas, ya que el sector privado se ha comprometido a trabajar en favor de un crecimiento económico inclusivo y sostenible y el empleo pleno, productivo y decente para todos los guatemaltecos para 2030. La sociedad civil, incluidas las entidades académicas, también contribuye mediante estudios, informes, estrategias y propuestas para la elaboración de políticas destinadas a cumplir la Agenda 2030, así como para la supervisión de los progresos y la actividad de los organismos públicos con respecto a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

42. Para garantizar la aplicación con éxito de la Agenda 2030, Guatemala ha establecido una comisión encargada del seguimiento y el examen de su plan de desarrollo para 2032. La comisión tiene a su cargo la

supervisión técnica, así como los compromisos asumidos por el Gobierno en los aspectos referentes al desarrollo y el medio ambiente.

43. El sistema de las Naciones Unidas debe apoyar a los Estados en la realización de iniciativas que les permitan integrar los pilares económico, social y ambiental del desarrollo sostenible, reconociendo al mismo tiempo que los propios Estados son los principales responsables de la puesta en práctica de la Agenda 2030. Por último, a la luz de la importancia que se asigna en la Agenda al disfrute de los derechos humanos por todos, Guatemala está empeñada en prestar apoyo a las mujeres, los niños y los jóvenes como agentes de cambio.

44. **El Sr. Sevilla Borja** (Ecuador), ratificando el compromiso de su país de poner en aplicación la Agenda 2030, dice que, siendo todavía reciente la aprobación de la Agenda, es un hecho positivo que los países ya estén presentando informes voluntarios sobre su aplicación a nivel nacional, así como la labor conjunta que se realiza entre gobiernos, la sociedad civil y el sector empresarial.

45. Por su parte, el Ecuador tiene la voluntad política de procurar en forma responsable la construcción de una sociedad basada en un régimen económico justo, democrático y sostenible, realizando los procesos establecidos en su plan nacional, de conformidad con la Agenda 2030. Además, en el seguimiento y examen de la Agenda debe haber un debate permanente llevado a cabo por los Estados Miembros para establecer prioridades en las metas que hayan de evaluarse. Es importante fortalecer la capacidad nacional para producir estadísticas de gran calidad y sistemas para la georeferenciación de los datos, así como adaptar los Objetivos de Desarrollo Sostenible a las circunstancias propias de cada país.

46. **El Sr. Abdrakhmanov** (Kazajstán) dice que los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus metas están en consonancia con las prioridades y los objetivos nacionales de su país. A pesar de que su economía se ha visto afectada negativamente por la desaceleración económica mundial, Kazajstán ha establecido una estrategia nacional para el período que abarca hasta 2050, destinada a convertir a Kazajstán en uno de los 30 países más desarrollados del mundo.

47. Además, para alcanzar todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Kazajstán utilizará una estrategia dinámica que comprende múltiples enfoques

diferentes, entre ellos su segundo plan quinquenal de desarrollo industrial innovador y el programa estatal de desarrollo de infraestructuras. Kazajstán también está aplicando un plan de acción nacional que mejorará la labor de las instituciones civiles y jurídicas, industrializará la economía, eliminará trabas administrativas para las pequeñas y medianas empresas y fortalecerá el estado de derecho, la buena gobernanza y los sistemas de educación y de salud.

48. El gasto social del Estado casi se ha triplicado en términos reales y ha aumentado la financiación para la segunda hoja de ruta nacional de Kazajstán para el empleo, que asegurará la estabilidad del mercado de trabajo en el país. Kazajstán también participa en la creación de la infraestructura de transporte destinada a reactivar la Ruta de la Seda, que beneficiará a numerosos países y reducirá el tiempo de transporte y el costo de las mercancías.

49. En 2017, Kazajstán acogerá la “Expo 2017”, sobre la energía del futuro, que contribuirá a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. No obstante, el Consejo y el foro político de alto nivel deberían desempeñar un papel más importante en la aplicación de los Objetivos dando orientación estratégica en materia de políticas y coordinando las actividades de todo el sistema de las Naciones Unidas. Por lo tanto, el Presidente de Kazajstán ha propuesto que el Consejo Económico y Social se convierta en un consejo mundial para el desarrollo, integrado por Estados Miembros de las Naciones Unidas elegidos por la Asamblea General y los jefes ejecutivos de los organismos especializados de las Naciones Unidas, incluidas las instituciones financieras internacionales. Aunque ello requeriría tiempo y esfuerzos considerables, el Consejo debería convertirse en un organismo regulador de la economía mundial que lleve a cabo proyectos para promover el crecimiento económico en todo el mundo.

50. El Presidente de Kazajstán también ha propuesto que cada año todos los Estados destinen un 1% de sus presupuestos de defensa a un fondo especial de las Naciones Unidas para el desarrollo sostenible. En caso de ponerse en práctica, ese fondo podría convertirse en una fuente de financiación complementaria, no solo para el desarrollo sostenible, sino también para la Agenda de Acción de Addis Abeba de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, la Agenda 2030 y el Acuerdo de París sobre el cambio climático.

51. **El Sr. Donoghue** (Irlanda) dice que su Gobierno está activamente empeñado en el establecimiento de disposiciones institucionales adecuadas para la aplicación, la vigilancia y el examen de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en los planos nacional, regional y mundial. Por ejemplo, su Oficina Nacional de Estadística colaborará en la aplicación del marco para el desarrollo sostenible y apoyará la elaboración de indicadores y objetivos nacionales que se ajusten lo más posible a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

52. La sociedad civil, en particular los jóvenes, es fundamental para el cumplimiento de la Agenda, y la comunidad internacional debería garantizar que su aplicación sea inclusiva y responda a las necesidades de los jóvenes. El programa de ayuda de Irlanda seguirá centrado en la erradicación de la pobreza y el hambre, dedicándose un 50% de su asistencia oficial para el desarrollo a ayudar a los países más pobres del mundo.

53. Los gobiernos tienen el deber de crear conciencia acerca de la Agenda, lo que debería incluir actividades de promoción y divulgación para fomentar la comprensión a su respecto. El éxito en el cumplimiento de la Agenda dependerá de su comprensión y la implicación en ella.

54. **El Sr. Bhattarai** (Nepal) dice que el foro de alto nivel debería garantizar la coherencia en todo el sistema de las Naciones Unidas, y en todo el mundo, respecto de los programas y las políticas de desarrollo sostenible a nivel mundial. El Gobierno de Nepal, agobiado por obstáculos y problemas estructurales, como las deficiencias de gobernanza, las carencias tecnológicas y la falta de datos desglosados, reconoce la necesidad de solidaridad. Es preciso recurrir a todos los medios útiles, como el comercio, la transferencia de tecnología y el fomento de la capacidad, para ayudar a los países menos adelantados a fomentar la capacidad de producción y la resiliencia de sus infraestructuras.

55. Con el propósito de aprovechar los logros de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, Nepal ha incorporado los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el Plan Nacional de Desarrollo para el período de 2016 a 2019. El apoyo a la capacidad prestado por el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo tiene gran valor para países como Nepal. Ya se ha perdido un año en discusiones sin acción concreta; no se debe perder más tiempo para comenzar una labor que garantice un desarrollo que pueda sostenerse hasta mucho después

de 2030. Para eso es preciso organizar las tareas de vigilancia y evaluación con la frecuencia conveniente, y desarrollar el próximo ciclo.

56. **El Sr. Ružička** (Eslovaquia) dice que ningún hecho debe considerarse inevitable. Son fundamentales las medidas preventivas, así como la capacidad de tomar en consideración convicciones diversas. La aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible requerirá políticas innovadoras y un cambio de mentalidad, y obligará a acelerar la adopción de medidas en los aspectos decisivos de esa aplicación.

57. Eslovaquia está elaborando su programa nacional y prevé exponer la marcha de esos trabajos dentro de unos meses. Entre sus actividades, ha adoptado varios documentos sobre la importancia de la Agenda y ha creado un marco común para su gestión. También se ha celebrado una reunión de múltiples interesados. Al ejercer actualmente la presidencia de la Unión Europea, Eslovaquia priorizará las cuestiones mundiales multilaterales y participará activamente en la aplicación de la Agenda.

58. **El Sr. Rai** (Papua Nueva Guinea) dice que la estrategia de su Gobierno para el desarrollo sostenible se basa en la gestión y la estabilización demográfica, y procura habilitar a las personas para que asuman responsabilidad en el mejoramiento de sus vidas. Esa estrategia hará de Papua Nueva Guinea una autoridad en las esferas de la estabilidad climática, el aire puro, la seguridad de la energía no contaminante y la seguridad alimentaria y permitirá al país tomar las riendas de su futuro. Se están adoptando las medidas necesarias para incorporar los Objetivos de Desarrollo Sostenible adaptándolos a las condiciones del país, mejorar la compilación de datos y afianzar las asociaciones entre múltiples interesados.

59. Se han institucionalizado cursos universitarios nacionales sobre el desarrollo sostenible, y entre otras medidas se ha establecido la gratuidad de los servicios de educación y salud, con lo que se alcanzó un índice bruto de escolarización del 87% en ambos sexos, mejoraron las tasas de mortalidad materna, se hizo gratuita la entrega de anticonceptivos a las mujeres, se redujo la incidencia del paludismo, la tuberculosis y el VIH/SIDA, se impartió capacitación empresarial a mujeres y se desarrollaron soluciones en materia de fuentes de energía renovables.

60. **El Sr. Teo** (Singapur) dice que su delegación acoge con satisfacción los marcos como el foro político

de alto nivel, que permiten evaluar los adelantos logrados en la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Aunque es importante que cada país haga un seguimiento de sus propios progresos de acuerdo con sus capacidades, también son fundamentales el examen mundial y la comunicación de las mejores prácticas. El renovado empeño de Singapur en favor del desarrollo puede apreciarse en su Plan de Desarrollo Sostenible de 2015, que expone una concepción nacional y los planes que habrán de apoyar las necesidades y las aspiraciones de sus ciudadanos.

61. Singapur celebra la atención dedicada en el foro a los problemas que se plantean a los pequeños Estados insulares en desarrollo, y prevé que se seguirá prestando atención a sus opiniones y preocupaciones acerca de la aplicación, el seguimiento y el examen de la Agenda. El éxito de su aplicación dependerá de la colaboración mundial. El programa de desarrollo sostenible de Singapur es prueba de su cooperación en esferas como la buena gobernanza, las ciudades sostenibles y la planificación urbana, y el agua y el saneamiento. Su Gobierno apoyará a otros países en desarrollo en la aplicación de la Agenda.

62. *Se suspende la sesión a las 16.40 horas y se reanuda a las 16.55 horas.*

63. **El Sr. Rycroft** (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) dice que el Reino Unido acentuará su compromiso en favor de la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y procurará que en los próximos 15 años se logren cambios tangibles para los pueblos de todo el mundo.

64. Su Gobierno destinará un 0,7% de su ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo, guiándose en sus actos por los principios de la Agenda de Acción de Addis Abeba. Procurando especialmente alcanzar a los más vulnerables, el Reino Unido se esforzará por poner fin a las diversas manifestaciones de violencia contra las mujeres y las niñas. También fomentará la capacidad estadística y promoverá la utilización de datos desglosados, a fin de que se ponga de manifiesto el alcance de los progresos. Las asociaciones con diversos interesados para el logro de estos objetivos permitirán obtener la perspectiva más completa posible y que se consigne el abanico más amplio de opiniones a nivel nacional e internacional.

65. **El Sr. Doucouré** (Malí) dice que para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible hacen falta estrategias que impulsen el crecimiento económico y

brinden protección social. Con ese fin, la Asamblea Nacional ha aprobado leyes para establecer una cuota del 30%, como mínimo, reservada para las mujeres en los cargos de las instituciones nacionales. También se han adoptado otras medidas para aumentar la participación de la mujer, como la aprobación de un plan de acción para la aplicación de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad; una política tendiente a asegurar la presencia femenina en todos los niveles de la sociedad, incluidas las fuerzas armadas; medidas para el empoderamiento de las mujeres de las zonas rurales; y programas específicos para fortalecer la capacidad de gestión de las mujeres y garantizar su acceso a los recursos económicos.

66. Tras haber elaborado un marco estratégico para la recuperación económica, Malí prevé organizar en breve plazo un taller de fomento de la capacidad destinado a mejorar la adaptación nacional, la incorporación y la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En el entendimiento de que los Objetivos solo pueden alcanzarse mediante un enfoque integrado que tenga en cuenta las prioridades nacionales, es preciso que presten el apoyo necesario todos los órganos pertinentes de las Naciones Unidas, así como los asociados regionales, bilaterales y multilaterales. Por último, el orador expresa su gratitud a las organizaciones regionales y subregionales de África y a la comunidad internacional por su apoyo a Malí en la recuperación de las crisis multidimensionales que recientemente ha sufrido.

67. **El Sr. Mohamed** (Sudán) dice que se necesitan esfuerzos conjuntos para resolver las dificultades a que se enfrentan los países en desarrollo. Por ejemplo, la transferencia de tecnología a los países necesitados garantizaría un desarrollo mundial y duradero. El Gobierno del Sudán ha emprendido la formulación de políticas y planes entre diversos ministerios, en cooperación con la sociedad civil y el sector privado, a fin de realizar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En ese marco, el Sudán abordará cuestiones como el cambio climático y la generación de energía renovable. Se dará prioridad a los países que necesitan una atención especial, en particular los países menos adelantados y los que salen de situaciones de conflicto. Además, el Sudán procurará construir una sociedad pacífica, lo que requiere el fortalecimiento de la capacidad y el análisis de datos que ayuden a los responsables de las decisiones. Los países

desarrollados deben cumplir sus compromisos en materia de desarrollo de la capacidad.

68. **El Sr. Salam** (Líbano) dice que su país está en las etapas finales de la formulación de su plan de desarrollo sostenible. El plan se ajustará en la mayor medida posible a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, estableciendo a la vez metas específicas para el Líbano. Se están celebrando consultas al respecto en el Consejo de Ministros, pero se las ampliará en el futuro para incluir a todos los interesados pertinentes.

69. Para financiar la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el Líbano prevé una combinación que incluya asociaciones público-privadas y la movilización de recursos internos. Teniendo en cuenta que la ejecución de la Agenda será muy gravosa para los recursos financieros, institucionales y humanos de los países en desarrollo, incluidos los de ingresos medianos, el apoyo del sistema de las Naciones Unidas será fundamental. Ese apoyo debería incluir asesoramiento normativo, asistencia técnica y creación de capacidad, la facilitación de las alianzas y la movilización de recursos y de las partes interesadas.

70. Aún más importante es que la aplicación de la Agenda requerirá un marco de asistencia para el desarrollo más coherente y una financiación previsible y sostenible, además de una mejor coordinación y coherencia entre las actividades humanitarias y de desarrollo, en particular en las situaciones de crisis prolongadas. El Líbano ha acogido a 1,2 millones de refugiados sirios registrados desde 2011, situación que impone grandes presiones a los recursos del país, reduce las perspectivas de crecimiento económico, agrava el desempleo e impone exigencias excesivas a las infraestructuras nacionales. Si no se proporciona una financiación para el desarrollo de más largo plazo a los países en desarrollo que acogen a grandes números de refugiados, se menoscabarán gravemente sus posibilidades de aplicar la agenda de desarrollo sostenible.

71. **El Sr. Mamani Paco** (Estado Plurinacional de Bolivia) dice que su delegación observa con alarma que la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible se convierte en una oportunidad de lucro para algunas grandes empresas transnacionales. Los derechos humanos fundamentales no pueden ser privatizados o comercializados. El modelo de

desarrollo capitalista no puede imponerse como el principal medio para aplicar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Por lo tanto, su delegación acoge con satisfacción el apoyo a las visiones alternativas al desarrollo capitalista. El éxito de la aplicación de los objetivos y metas depende en gran parte de las instituciones públicas de cada país. Debe prestarse especial atención a los sectores vulnerables, en particular quienes viven bajo ocupación extranjera, los refugiados y los migrantes. El Gobierno del orador ha dictado recientemente una ley que da prioridad a la educación de calidad.

72. **El Sr. Djani** (Indonesia) dice que su Gobierno tiene un firme empeño de poner en práctica la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Para asegurar que nadie se quede atrás, deben participar todos los interesados y las instituciones de todos los niveles de la sociedad. La aplicación eficaz de la Agenda requiere que los interesados la asuman firmemente, y que se intensifiquen los esfuerzos comunes de conformidad con la capacidad de cada país. Es fundamental una alianza mundial sólida e incluyente, en particular en el suministro de los medios necesarios para la aplicación de la Agenda.

73. El Gobierno de Indonesia ha adoptado diversas medidas para aplicar la Agenda, en particular incorporando los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la planificación del desarrollo; elaborando planes de acción nacionales y subnacionales, así como una base de datos y un mecanismo de presentación de informes; y fomentando la capacidad de las entidades subnacionales. Se están organizando los marcos jurídicos e institucionales, además de un equipo nacional de coordinación integrado por representantes del Gobierno, el mundo académico, la sociedad civil, organizaciones filantrópicas y otros interesados. Se mantendrán en aplicación medidas que se consideraron exitosas durante los esfuerzos encaminados a lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en particular un sistema en línea de seguimiento de los progresos, la presentación de informes anuales a nivel nacional y subnacional y el otorgamiento de premios para reconocer el éxito de las administraciones locales en la consecución de los Objetivos.

74. Debería acentuarse la función del foro político de alto nivel en el seguimiento de la aplicación en los planos nacional, regional y mundial, de modo que permita la determinación y el seguimiento de los progresos respecto de todas las metas y establecer las

mejores prácticas. Esas prácticas también podrían ponerse en marcha, cuando conviniera, en proyectos experimentales en diversos países.

75. **El Sr. Charles** (Trinidad y Tabago) dice que la estrategia nacional de desarrollo está encaminada a formular un amplio marco de desarrollo socioeconómico en consonancia con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. La estrategia procura lograr un crecimiento económico sostenible mediante la diversificación de la economía y la mejora de las condiciones sociales y la calidad de vida en un proceso inclusivo y ambientalmente sostenible. Para integrar con éxito los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Gobierno de Trinidad y Tabago velará por que sus ministerios, departamentos y organismos apliquen a nivel nacional un programa caracterizado por la colaboración.

76. Reconociendo la importancia de las asociaciones y la cooperación internacional para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Gobierno de Trinidad y Tabago recibe con satisfacción la asistencia prestada por el equipo de las Naciones Unidas. El país mantiene su compromiso de colaborar con los Estados Miembros y otros interesados para lograr el desarrollo sostenible en favor de todos.

77. **La Sra. Nusseibeh** (Emiratos Árabes Unidos) dice que, con respecto a las medidas colectivas que deben tomarse antes del próximo foro político de alto nivel, se debería hacer mayor hincapié en la creación de capacidad para la movilización de recursos del sector privado. Dado que la financiación pública por sí sola es insuficiente para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, las Naciones Unidas y los bancos multilaterales de desarrollo deberían impulsar mayores esfuerzos de creación de capacidad para la formulación de proyectos, su gestión y la verificación de que los instrumentos estén libres de riesgos. Dado que las circunstancias de cada país habrán de ser diferentes, las medidas de fomento de la capacidad no deberían ser prescriptivas; pero los Estados Miembros deberían contar con financiación suficiente para llevar a cabo la ejecución de los proyectos. Además, deberían aprovecharse los posibles aspectos complementarios de las iniciativas de los sectores público y privado, incluidos los programas de responsabilidad social empresarial, para formar alianzas eficaces y de impacto que faciliten el adelanto hacia las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

78. Además, la asistencia oficial para el desarrollo es esencial para algunas inversiones y muchos sectores necesitan apoyo de financiación en condiciones favorables para ser comercialmente viables. Por ejemplo, la Agencia Internacional de Energías Renovables ha demostrado que la energía renovable ofrece el medio menos oneroso para lograr el acceso universal a la energía. No obstante, la falta de experiencia ha ralentizado su despliegue en muchos mercados, a pesar de que esas deficiencias podían superarse con mayor rapidez mediante la asistencia oficial para el desarrollo. Por lo tanto, todos los interesados deberían examinar la priorización y el mejor uso de la asistencia oficial para el desarrollo, habida cuenta de las posibilidades comerciales de diversos sectores.

79. La comunidad de las Naciones Unidas debería ofrecer también un paquete mínimo de servicios de educación y salud para las mujeres y las niñas en situaciones de emergencia, y fomentar la resiliencia de los sistemas educativos y de salud con perspectiva de género y en forma adecuada a la edad, ya que las inversiones destinadas a ello tienen efectos extraordinarios al evitar las pérdidas en el desarrollo y posibilitar beneficios después de las crisis. Iniciativas como “Todas las mujeres, todos los niños en todas partes” y “La educación no puede esperar” ofrecen ejemplos de ese enfoque que deberían destacarse en el próximo foro político de alto nivel.

80. Del mismo modo, es preciso perseverar en los esfuerzos relativos a la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer. No es casual que en el país de la oradora el crecimiento económico haya coincidido con las leyes sobre la igualdad de remuneración, el establecimiento de cuotas para la participación de las mujeres e iniciativas en materia de educación, donde son más las mujeres que los hombres entre los graduados universitarios. En julio de 2016, los Emiratos Árabes Unidos firmaron un acuerdo para el establecimiento de una oficina de enlace de la Entidad de las Naciones Unidas para la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer para los países del Golfo, que se instalará en Abu Dhabi. Esa oficina procurará impulsar cambios en la política y en la sociedad para que las mujeres puedan influir en la aplicación de la Agenda 2030.

81. A nivel nacional, el Gobierno de la oradora ha introducido cambios para abarcar una concepción más amplia del desarrollo sostenible y ha establecido

nuevas carteras ministeriales para los asuntos relativos a la tolerancia, la felicidad y la juventud. Los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible también se están integrando en la estrategia nacional de desarrollo.

82. **El Sr. Bhatti (Pakistán)** dice que la aplicación de la Agenda 2030 exigirá un enfoque estructurado, metódico y sistemático en todos los niveles. La implicación de los países sigue siendo fundamental para su aplicación y es preciso integrar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en los criterios de prioridad y los métodos nacionales con entusiasmo y un empeño político inquebrantable.

83. En el Pakistán la labor preparatoria para la aplicación de la Agenda 2030 se llevó a cabo con rapidez, lo que permitió que los Objetivos de Desarrollo Sostenible se pusieran en marcha en todo el país inmediatamente después de su aprobación. En ese sentido, la “Visión 2025”, la estrategia de desarrollo de largo plazo del Pakistán, aplica plenamente la Agenda 2030 y los Objetivos. Su propósito es crear prosperidad con una gobernanza justa, equitativa y responsable, y se elaboró mediante un proceso de consultas amplio e incluyente.

84. El Pakistán, tras la aprobación unánime de la Agenda 2030 por su Parlamento, está elaborando planes de acción integrales para la aplicación de la Agenda y está ultimando su marco nacional para los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se está llevando a cabo también una amplia campaña en favor de la participación y la implicación. Además, el Gobierno está creando dependencias de coordinación para los Objetivos de Desarrollo Sostenible, dedicadas a incorporarlos en las políticas y los planes de desarrollo nacionales; fortalecer la capacidad estadística y los mecanismos de obtención de los datos necesarios para la supervisión y presentación de informes; estudiar las alternativas de financiación y presupuestación; y acelerar los progresos respecto de los Objetivos declarados prioritarios.

85. Dado que la realización de la Agenda 2030 requerirá billones de dólares cada año, tanto la movilización de recursos nacionales como la existencia de un entorno internacional propicio son de importancia decisiva, junto con la concertación de una alianza mundial renovada. Además, si bien la asistencia oficial para el desarrollo sigue siendo una importante fuente de financiación para muchos países en

desarrollo, en particular los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos desarrollados, la financiación para el clima no debe computarse doblemente contándola también como asistencia oficial para el desarrollo, ya que los países están obligados a apoyar las medidas sobre el cambio climático en los países en desarrollo.

86. Por último, la reorganización institucional seguirá siendo un problema para el eficaz seguimiento y el examen periódico de la Agenda 2030, que son indispensables para que ésta conserve su validez. Del mismo modo, el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo debería ser reajustado por un procedimiento transparente e inclusivo para que pueda apoyar la universalidad de las cuestiones que comprenden los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

87. **La Sra. Aye (Myanmar)** dice que el foro político de alto nivel, en su carácter de plataforma fundamental para el seguimiento y examen de la Agenda 2030, contribuirá considerablemente a la aplicación plena y efectiva de la Agenda al proporcionar conducción política, orientación y recomendaciones para la facilitación y el intercambio de experiencias y mejores prácticas y al promover en general la coherencia y la coordinación de las políticas de desarrollo sostenible en el sistema de las Naciones Unidas.

88. Habida cuenta de las circunstancias excepcionales de los países y las limitaciones que enfrentan, Myanmar apoya la decisión de no imponer medidas económicas coercitivas a los países en desarrollo. El propio Myanmar pasa por una etapa de transformación política, económica y social y está abordando las causas profundas de la pobreza. Además, a fin de lograr una paz sostenible en todo el país, Myanmar procura la celebración en 2016 de una conferencia de paz inclusiva. El Gobierno también hace hincapié en el fomento de la capacidad, el aumento de los recursos humanos, la creación de un entorno económico propicio, la ampliación del acceso y la conectividad y el mejoramiento de la resiliencia ante los desastres naturales.

89. También es importante el compromiso mundial de responder a las necesidades de los países menos adelantados, ya que muchos de ellos siguen enfrentándose con múltiples problemas y obstáculos estructurales al desarrollo. Las alianzas sostenidas y eficaces son esenciales para ayudar a los países menos

adelantados a superar las dificultades y reducir las vulnerabilidades.

90. **El Arzobispo Auza** (Observador de la Santa Sede) dice que la Agenda 2030, al reunir a todos los países a través de compromisos compartidos, constituye una señal de esperanza. Es importante destacar que su aplicación requerirá liderazgo político, compromisos financieros, recursos y transferencia de tecnología a la mayor cantidad posible de países y de personas. Sin embargo, también se necesitan compasión y solidaridad para atender esas necesidades y ayudar a quienes las sufren.

91. Con respecto a la aplicación, los exámenes mundiales, nacionales y regionales permiten a las partes interesadas compartir las mejores prácticas, que pueden fortalecer la voluntad política y motivar a los agentes de base para realizarla con más eficacia. Por otra parte, los exámenes contribuirán a una mejor comprensión de la forma de aprovechar los logros alcanzados y consolidar las mejores prácticas.

92. Los exámenes son a la vez un recordatorio de que el éxito de la Agenda 2030 depende del compromiso de la comunidad internacional de actuar con eficacia para cumplir sus responsabilidades comunes. En ese sentido, los exámenes internacionales voluntarios proporcionan un análisis práctico y fructífero de la importancia del liderazgo político, la eficacia de las instituciones, la financiación y las inversiones públicas y privadas y la transferencia de tecnología. Por último, el foro político de alto nivel debería ayudar a los gobiernos y a los interesados a garantizar la realización de esfuerzos y la asignación de recursos para que la inclusividad alcance a todos.

93. **El Sr. Mikayilli (Azerbaiyán)** dice que hace falta audacia en el liderazgo y la voluntad política para convertir en resultados palpables los compromisos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, como complementación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. El éxito general en la realización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible dependerá de la labor preliminar realizada por los Estados Miembros, en particular respecto de la promoción de la buena gobernanza, la lucha contra la corrupción y el establecimiento de instituciones sólidas. Los países deberían determinar sus prioridades en función de sus circunstancias nacionales, su contexto y sus características socioeconómicas e incorporar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus metas en sus

planes de acción y estrategias nacionales; la implicación de los países es crucial para la aplicación oportuna y efectiva de los Objetivos.

94. Esa aplicación debería apuntar ante todo a la erradicación de la pobreza, aunque se observa con preocupación que parece poco probable el cumplimiento de la meta de poner fin al hambre; deberían, por consiguiente, redoblar los esfuerzos para ayudar a las personas más vulnerables de la sociedad. También debería prestarse atención al empleo de los jóvenes, que ayudará a prevenir y combatir la radicalización y el extremismo violento. Las necesidades específicas de los pequeños Estados insulares en desarrollo deberían reconocerse cabalmente, por la vulnerabilidad que sufren esos países respecto del cambio climático.

95. Con respecto al desarrollo sostenible, las buenas prácticas en la aplicación de la Agenda 2030 deberían comunicarse y reproducirse. El crecimiento económico de Azerbaiyán se ha traducido en la disminución de sus tasas de pobreza y desempleo, a la vez que se ha avanzado en la mejora de las condiciones de vida y de vivienda de los desplazados internos. Además, los servicios públicos y privados a los ciudadanos se han reunido en un único organismo de la administración pública, dándoles mayor rapidez y transparencia y contribuyendo así a reducir la corrupción.

96. Además, a pesar de una disminución reciente de los ingresos fiscales, el Gobierno procura profundizar el proceso de reforma y acelerar la diversificación de la economía. Con ese fin se han creado miles de nuevos empleos y se ha establecido un organismo estatal de construcción de viviendas para poder proporcionarlas a las familias de bajos ingresos en condiciones favorables. El Gobierno también está invirtiendo activamente en energías renovables, mientras que el Organismo de Desarrollo Internacional de Azerbaiyán sigue ayudando a los países en desarrollo de África, Asia y América Latina en la labor destinada a la reducción de la pobreza y los programas humanitarios y de desarrollo.

97. Por último, dado que el desarrollo sostenible no puede hacerse realidad sin paz y seguridad, la comunidad internacional debería intensificar sus esfuerzos para encontrar soluciones políticas a los conflictos armados.

98. **El Sr. Idrizi** (Albania) dice que la estrategia nacional de desarrollo e integración para el periodo

comprendido entre 2015 y 2020 es el principal documento de su país para apoyar su desarrollo económico, social y ambiental. El camino seguido por Albania para su rápido desarrollo fue impulsado por su empeño de cumplir las normas europeas en materia de gobernanza y estado de derecho y en las esferas económica y social. Con ese fin, con la asistencia de las Naciones Unidas y otros asociados, Albania procura perfeccionar sus metas, organizar la labor de supervisión y desglose de datos y velar por que las medidas adoptadas en todos los niveles sean plenamente inclusivas.

99. Además, la tasa de pobreza ha disminuido más de 2% gracias a iniciativas encaminadas a lograr el crecimiento económico sostenible, en particular alentando el empleo formal y mejorando el clima para la actividad empresarial y la prestación de servicios públicos. También se ha cuadruplicado en los últimos años la financiación pública para las medidas de promoción del trabajo, mientras que la matriculación en programas de formación profesional y educativa se ha duplicado. Gracias a ello la mayoría de los graduados recientes de las escuelas de formación profesional están empleados y, a fin de seguir combatiendo la desocupación juvenil, Albania ha adoptado un plan de acción nacional para la juventud para el periodo comprendido entre 2015 y 2020.

100. Albania también ha emprendido una serie de medidas para la inclusión social, la protección, el empleo y la integración de sus poblaciones romaníes y egipcias, incluida la aprobación de una nueva estrategia cuatrienal que se aplicará en estrecha colaboración con organizaciones comunitarias, la Unión Europea y las Naciones Unidas.

101. Como parte de los esfuerzos de concienciación sobre la igualdad de género, el Gobierno y la sociedad civil han coordinado campañas para poner fin a la violencia contra las mujeres, y las cifras han demostrado una mayor capacidad de respuesta de los servicios en ese ámbito. También se han logrado importantes adelantos en la participación política de la mujer en los planos local y nacional.

102. Además, el Consejo Nacional para la Protección de los Derechos del Niño ha establecido prioridades para fortalecer el sistema de protección de la infancia, así como nuevas directrices estratégicas para su plan de acción en favor de la infancia para el periodo comprendido entre 2016 y 2020. La iniciativa más

reciente está destinada a garantizar que las ciudades sean inclusivas y atiendan las necesidades de los niños, combinando las medidas que se adoptan a nivel central y por las administraciones locales. Por otra parte, con respecto al cambio climático, el Parlamento de Albania ha ratificado recientemente el Acuerdo de París.

103. Por último, el Gobierno está prestando especial atención al Objetivo de Desarrollo Sostenible 16 y se ha ofrecido a ensayar indicadores para influir en los esfuerzos mundiales en favor de un mejor acceso a la justicia y para garantizar la rendición de cuentas y la inclusividad de las instituciones a todos los niveles. En 2015 también emprendió una reforma del régimen de administración local para consolidar la cantidad de municipios e impulsar con ello la democracia y el desarrollo a nivel local. En 2016, el Gobierno está llevando a cabo una reforma fundamental del sistema judicial.

104. **El Sr. González Soca** (Cuba) dice que los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus metas distan mucho de los compromisos internacionales asumidos para apoyar su consecución, sobre todo en los países en desarrollo. Por ejemplo, habida cuenta de las cifras actuales sobre el número de personas que no tienen acceso a alimentos suficientes, el Objetivo 2 sobre la eliminación del hambre no podrá alcanzarse para 2030. Del mismo modo, la tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años de edad en todo el mundo es mucho más elevada que en los países desarrollados, y tales tendencias deben abordarse lo antes posible para que puedan cumplirse los Objetivos.

105. Debe existir una auténtica colaboración mundial para lograr el desarrollo, ya que la falta de suficientes medios de aplicación podría obstaculizar el cumplimiento de la Agenda 2030. Aunque existen recursos financieros suficientes, actualmente no se está invirtiendo el dinero necesario para la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, a pesar de las grandes sumas que siguen gastándose en actividades militares. El subdesarrollo es la causa principal de los conflictos militares y las situaciones de violencia que afectan a millones de personas en todo el mundo. Si en lugar de eso se utilizaran los recursos financieros para promover el desarrollo, se crearía un clima de paz y seguridad internacionales que contribuiría a la aplicación de la Agenda 2030.

106. Además, debe reformarse la estructura de las instituciones monetarias y financieras para establecer

nuevas normas que atiendan los intereses y las necesidades de todos los países, en particular los países en desarrollo. También sería necesario crear un mecanismo internacional eficaz para facilitar la transferencia a los países en desarrollo, en condiciones favorables, de tecnologías inocuas para el medio ambiente. Deberían reformarse asimismo las normas multilaterales de comercio para garantizar la plena participación en el comercio internacional. El cambio climático debe abordarse eficazmente respetando las responsabilidades compartidas pero diferentes de los Estados y las posibilidades de cada uno según el grado en que han contribuido históricamente a la situación.

107. Además, la imposición por parte de países desarrollados de medidas coercitivas multilaterales de carácter económico, comercial y financiero a países en desarrollo dificulta la aplicación efectiva de la Agenda 2030. En ese sentido, el bloqueo impuesto a Cuba sigue provocando escasez y constituye un grave obstáculo económico al desarrollo sostenible del país. A pesar de tales circunstancias, Cuba ha compartido sus recursos para contribuir al desarrollo económico y social de muchos países del Sur.

108. En el plano nacional, Cuba está llevando a cabo un debate democrático y participativo con su población para elaborar un modelo económico y social de socialismo próspero y sostenible, sobre la base de un plan nacional para el desarrollo económico y social del país en conformidad con la Agenda 2030. En realidad, muchos de los elementos del plan son más ambiciosos que el contenido de la Agenda.

109. Por último, desde 2013 ha habido un mecanismo gubernamental inclusivo para coordinar el trabajo en las instituciones nacionales, la sociedad civil y el mundo académico a fin de alcanzar los Objetivos y las metas de la Agenda 2030.

110. **El Sr. Louati** (Túnez) dice que su país está aplicando los Objetivos de Desarrollo Sostenible en sus políticas a través de su plan nacional para el período comprendido entre 2016 y 2020, que está centrado en la aplicación, a los efectos del desarrollo, de la Agenda 2063 de la Unión Africana. Sobre la base de los Objetivos y los pilares económico, social y ambiental del desarrollo sostenible, Túnez procura alcanzar metas como la buena gobernanza, el progreso económico nacional, el desarrollo humano, la inclusión social, el desarrollo regional y una economía inocua para el medio ambiente.

111. Desde que alcanzó su independencia, Túnez ha realizado importantes progresos sociales haciendo hincapié en la importancia de la educación y la atención de la salud, incluida la salud sexual y reproductiva. Además de los cambios demográficos, la promoción en el país de los derechos de la mujer ha dado lugar a una mayor asistencia escolar. De cara al futuro, Túnez se propone reducir la tasa de pobreza para 2020 e incluir sus regiones remotas y marginadas mediante esfuerzos encaminados a mejorar la infraestructura. Además, desde la revolución de 2011 se han efectuado reformas políticas para fomentar la buena gobernanza y se han adoptado medidas respecto de los derechos humanos, la administración pública, la tributación y la lucha contra la corrupción y el soborno.

112. Por otra parte, Túnez ha afianzado su alianza nacional para el desarrollo y aprecia la labor de los países desarrollados en la prestación de asistencia a los países en desarrollo, en particular los que tratan de superar dificultades económicas y sociales a corto plazo. Por último, la comunidad internacional debería esforzarse por combatir las corrientes financieras ilícitas y la evasión de impuestos a fin de recuperar capitales perdidos.

113. **El Sr. Chungong** (Observador de la Unión Interparlamentaria (UIP)) dice que los parlamentos desempeñarán un papel clave en la aplicación de la Agenda 2030 mediante la aprobación de leyes y el control de los gobiernos. La UIP considera que la buena gobernanza, tal como figura en el Objetivo 16, es un factor de cambio fundamental. Habrá de determinar que se escuche la voz de todos y que la política se base en el bien común y no en el interés de unos pocos.

114. La UIP está incorporando los Objetivos en su labor, y elaborando instrumentos que ayuden a los parlamentos a institucionalizar los Objetivos y crear un marco legislativo y de supervisión. La UIP ha pedido a todos los parlamentos que aprueben una moción o resolución en que se tome nota de los Objetivos y se establezcan las medidas necesarias para alcanzarlos, y está elaborando un conjunto de instrumentos para ayudar a los parlamentos a evaluar si están en condiciones de aplicar la Agenda y determinar los medios necesarios para ello y las insuficiencias institucionales. También ha pedido a los parlamentos de los países que participan en los exámenes voluntarios que informen sobre el alcance de su

participación en ese proceso. En su reunión de primavera, el Comité Permanente de la Unión Interparlamentaria sobre los asuntos de las Naciones Unidas dedicará un período de sesiones al examen de la forma en que los parlamentos tratan los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La UIP seguirá alentando a los parlamentarios a asistir al foro político de alto nivel y organizará una actividad paralela parlamentaria en cada período de sesiones anual del foro para recoger las enseñanzas extraídas por sus miembros. En general, el objetivo de la UIP es fomentar la voluntad política y el liderazgo, que son los dos elementos más decisivos para el éxito en la aplicación de la Agenda.

115. **El Sr. Ndoutom** (Observador de la Organización Internacional de la Francofonía (OIF)) dice que el marco estratégico de su organización, aprobado en 2014, ha destacado la necesidad de que sus países miembros integren en sus políticas los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En su 16ª Cumbre, en noviembre de 2016, los jefes de Estado y de gobierno de la OIF centrarán su atención en el crecimiento compartido y el desarrollo responsable, en una manifestación de su empeño por que no se deje a nadie atrás. La OIF se enorgullece de que diez de sus países miembros u observadores han participado en los exámenes voluntarios. Uno de sus órganos subsidiarios, el Instituto de la Francofonía para el Desarrollo Sostenible, presta apoyo a los Estados miembros en su aplicación de la Agenda 2030.

116. La indivisibilidad de los Objetivos determina la necesidad de nuevos instrumentos. En colaboración con universidades de sus países miembros, en particular la Universidad de Quebec, la OIF ha elaborado el concepto de “analyse systémique de la durabilité”, o “análisis sistemático de la sostenibilidad”, que permitirá a los Estados una rápida implicación en los Objetivos, priorizar las metas y optimizar el aprovechamiento de los recursos. Esta concepción destaca el papel de las comunidades locales y permite abordar las cuestiones “huérfanas”, como la igualdad de género.

117. La OIF está pronta para aplicar la Agenda y compartir sus instrumentos y sus conocimientos especializados. Su objetivo primordial es fomentar la capacidad de sus Estados miembros para hacer frente a los problemas metodológicos planteados por la Agenda 2030.

118. **La Sra. El Agizy** (Observadora de la Liga de los Estados Árabes) dice que, en el mundo árabe, no dejar a nadie atrás sigue siendo un sueño difícil de realizar. En algunos países árabes la inestabilidad ha provocado la falta de servicios básicos y el colapso económico, mientras que la reducción del gasto público, los déficit presupuestarios y la caída de los precios de los recursos naturales, en especial el petróleo, generan enormes problemas. Será imposible aplicar la Agenda 2030 teniendo que hacer frente a la vez a conflictos, a la ocupación y a la falta de recursos.

119. Sin embargo, se percibe una luz al final del túnel. La Cumbre de la Liga de los Estados Árabes, en su resolución 631 acogió con satisfacción los esfuerzos nacionales para la aplicación de la Agenda. La mayoría de los países árabes siguen trabajando todavía en la cooperación y la coordinación a nivel nacional y la incorporación de la Agenda 2030 en los planes nacionales y regionales, lo que incluye el establecimiento de alianzas con el sector privado, los parlamentos y la sociedad civil.

120. Por último, los datos nacionales y regionales serán de gran importancia para una evaluación transparente. La Liga de los Estados Árabes ha sido un centro de coordinación para la determinación de los obstáculos a la aplicación. En ese sentido, la oradora rinde homenaje a Egipto y Marruecos, que se han ofrecido voluntariamente para el examen de su aplicación de la Agenda hasta la fecha.

121. **La Sra. Mucavi** (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)), hablando en nombre de la FAO, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola y el Programa Mundial de Alimentos, dice que los organismos con sede en Roma están empeñados en no dejar a nadie atrás. Muchos de los países en situación de inseguridad alimentaria, paradójicamente, son ellos mismos productores de alimentos. La situación se complica cada vez más por la intensificación de la competencia por los recursos y por el cambio climático, que ha reducido la resiliencia de los sistemas de producción y contribuye a la degradación de los recursos naturales. Las familias pobres, que carecen de mecanismos que les permitan hacer frente a la situación, se encuentran entre las más afectadas. A menudo se ven obligadas a pasar hambre, vender medios de producción o abandonar sus comunidades y también pueden caer en el extremismo.

122. Para reducir la pobreza y poner fin a la inseguridad alimentaria en las naciones en desarrollo, el crecimiento del sector agrícola es uno de los medios más eficaces en función de su costo. La agricultura debe ser más sostenible y es preciso procurar tanto la adaptación al cambio climático como su mitigación; ambas cosas pueden lograrse mediante la mejora de las prácticas agrícolas y reduciendo la deforestación. Por último, la participación de las familias y las comunidades rurales será esencial para lograr el desarrollo sostenible.

123. **El Sr. Al-Moumani** (Jordania) dice que su país ha iniciado sus esfuerzos para alcanzar los Objetivos en circunstancias excepcionales, ya que su población ha aumentado un 20% en los últimos cinco años, debido principalmente a la llegada de refugiados procedentes de zonas afectadas por conflictos. Ese aumento repentino ha tenido efectos negativos en todos los aspectos del desarrollo, en particular en las infraestructuras. Sin embargo, Jordania toma muy en serio sus obligaciones internacionales y cree en el logro de un equilibrio entre el medio ambiente, la sociedad y la economía. Jordania ha venido fortaleciendo su marco institucional mediante un comité nacional de alto nivel sobre el desarrollo sostenible, creado en 2002, y una hoja de ruta destinada a la aplicación del desarrollo sostenible para 2025 a nivel local y regional, acompañada de indicadores para el seguimiento de sus progresos. También se ha elaborado un nuevo marco referente a la gestión de las inversiones del sector público.

124. **El Sr. Pinheiro** (Organización Internacional del Trabajo (OIT)) dice que, en su 105ª Conferencia General, celebrada en junio de 2016, la OIT aprobó una resolución sobre la promoción de la justicia social mediante el trabajo decente, que estableció para la Organización un mandato firme de apoyar la aplicación de la Agenda 2030 y contribuir a sus mecanismos de seguimiento y examen. Esa resolución ha sido presentada como aportación formal al foro político de alto nivel de 2016.

125. En ella se pide que la OIT apoye a sus Estados miembros en la integración del trabajo decente en las estrategias nacionales de desarrollo sostenible y en la armonización de los programas de trabajo decente por país con los planes nacionales de desarrollo sostenible; elabore un plan estratégico quinquenal en conformidad con la Agenda 2030; contribuya a los procesos de seguimiento y examen, entre otras cosas mediante la

prestación de apoyo técnico; fortalezca la capacidad institucional de los Estados miembros y las organizaciones representativas de empleadores y de trabajadores; fomente la coherencia de las políticas; y dirija o participe en alianzas relacionadas con el Objetivo 8. También en consonancia con las disposiciones de la resolución, la contribución de la OIT al examen de la Agenda podría incluirse en el orden del día de la Conferencia Internacional del Trabajo.

126. **La Sra. Puri** (Directora Ejecutiva Adjunta de la Entidad de las Naciones Unidas para la igualdad de género y el empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres)) dice que como parte de la Agenda 2030 se ha aprobado un pacto de igualdad de género y los Estados se han comprometido a no dejar atrás a ninguna mujer ni niña. La desigualdad entre los géneros sigue siendo la forma más generalizada de la desigualdad, y la Agenda 2030 no podrá cumplirse con éxito a menos que todas las mujeres y niñas vivan una vida libre de discriminación, de violencia y de miseria. Los Estados que han participado en exámenes voluntarios y los países que han hecho declaraciones han dejado claro que no puede haber desarrollo sostenible sin igualdad de género.

127. El Objetivo de Desarrollo Sostenible 5 es un objetivo específico, pero la incorporación sistemática de la perspectiva de género también es esencial para su aplicación. Para que puedan concretarse las posibilidades transformadoras de los Objetivos, será preciso aprovechar sus vinculaciones recíprocas. En las conclusiones a que llegó en su 60º período de sesiones, en marzo de 2016, la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer tradujo el concepto de aplicación con perspectiva de género en esferas de acción concretas prioritarias: mejora de los mecanismos institucionales nacionales; fortalecimiento de los marcos jurídicos y normativos no discriminatorios para llegar a las mujeres y las niñas en situación más rezagada; y la eliminación de los persistentes desniveles presupuestarios para asegurar la financiación destinada a la igualdad de género.

128. **La Sra. Killen** (Observadora de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE)) dice que su organización está empeñada en lograr el mundo al que los Estados aspiran, pero será indispensable la coherencia tanto en las medidas como en la política. En la reunión ministerial de la OCDE celebrada en junio de 2016, la oradora presentó un plan

de acción destinado a utilizar los datos e instrumentos ya existentes para fomentar la capacidad nacional y alcanzar los Objetivos. La OCDE también está elaborando un nuevo instrumento que ayudará a los países miembros a determinar sus respectivos puntos de partida y la labor que les hace falta realizar. Además, la OCDE examinará los efectos secundarios de las medidas de los Estados miembros y su repercusión en la capacidad de otros Estados para alcanzar los Objetivos. Los Estados miembros de la OCDE demostrarán su empeño respecto de los Objetivos situándose en la vanguardia, mientras que la organización utilizará sus ventajas para el análisis, la creación de capacidad y el desarrollo de políticas en apoyo de todos los países.

129. No obstante, la OCDE no distrae por ello su atención de los más pobres; la organización está modernizando su utilización de la asistencia oficial para el desarrollo, y en 2015 la ayuda bilateral a los países más pobres aumentó un 4% en términos reales. La OCDE considera que la clave para el logro de los Objetivos reside en la colaboración, y está actuando en cooperación con los gobiernos y las administraciones locales, el sector privado y la sociedad civil.

130. **El Sr. McFarlane** (Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR)) dice que los desastres pueden frustrar los adelantos respecto del desarrollo sostenible, y sería fundamental una agenda que tenga en cuenta esos riesgos, como también las medidas para hacer frente al cambio climático. Los desastres han tenido efectos devastadores en los dos últimos decenios: las pérdidas totales ascendieron a más de 1,5 billones de dólares, mientras que el promedio anual de las pérdidas causadas por desastres en los países de ingresos bajos representa el 22% del gasto social anual y en algunos casos más del 50%. Por tanto, la reducción del riesgo de desastres es un elemento esencial para no dejar atrás a nadie.

131. El Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 ha respondido a esas preocupaciones y ha reconocido que las inversiones y las opciones de desarrollo deben tomar en consideración los riesgos. Existen vínculos fundamentales entre el Marco de Sendai, la Agenda de Acción de Addis Abeba de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, el Acuerdo de París y la Agenda 2030. Diez de los 17

Objetivos de Desarrollo Sostenible tienen metas relacionadas con la reducción del riesgo de desastres.

132. Con miras a lograr una mayor coherencia dentro del sistema de las Naciones Unidas y asegurar que todo el apoyo prestado por la Organización a los Objetivos de Desarrollo Sostenible tenga en cuenta los riesgos, la Junta de Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación aprobó en mayo de 2016 el Plan de Acción de las Naciones Unidas sobre la reducción del riesgo de desastres para la resiliencia. El seguimiento de los progresos en la reducción del riesgo de desastres se efectuará por los mecanismos de supervisión del Marco de Sendai, que se están ajustando a los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y las plataformas mundiales y regionales para la reducción del riesgo de desastres.

133. **La Sra. Blackshaw** (Oficial Técnica del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA)) dice la Asamblea General aprobó una declaración política en su reunión de alto nivel para acabar con el SIDA, celebrada en junio de 2016, en la que se fijaron metas ambiciosas para poner fin a la epidemia del SIDA para 2030. Son demasiadas las personas a las que actualmente se está dejando atrás en la respuesta al SIDA, lo que incluye a hombres que tienen relaciones sexuales con otros hombres, trabajadores del sexo, reclusos y niñas de África subsahariana. La mitad de las personas que viven con el VIH no tiene acceso a su tratamiento. En su declaración, los Estados Miembros se han comprometido a revertir esas tendencias abordando las desigualdades persistentes. En particular debe destacarse que es la primera declaración en el sistema de las Naciones Unidas en que se incluye a las personas transgénero. Dado el papel que desempeña el foro político de alto nivel en la supervisión de la aplicación de la Agenda 2030, reviste especial importancia el hecho de que los países se hayan comprometido a acrecentar los datos desglosados y de alta calidad que ofrecen y a establecer mecanismos de rendición de cuentas mutua. La Declaración también exhorta a mayores esfuerzos para que las personas que viven con el VIH, están afectadas por él o tienen riesgo de contagio participen en actividades de promoción y funciones directivas. La respuesta al SIDA cuenta con bases sólidas en las que es posible apoyarse para cumplir esos compromisos y estimular el progreso respecto de toda la Agenda. Los jóvenes ya están señalando el camino al crear mecanismos de rendición

de cuentas dirigidos por ellos, basados en datos concretos, sobre los derechos en materia de salud sexual y reproductiva.

134. **El Sr. Borrero** (Consejo Internacional de los Tratados Indios), hablando en nombre del Grupo Principal de las Poblaciones Indígenas, dice que los exámenes voluntarios han revelado algunas buenas prácticas novedosas. En Finlandia y Noruega, los órganos representativos de los pueblos indígenas han sido consultados y se los ha incorporado en los mecanismos de planificación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En términos más generales, se han asumido compromisos de desglosar los datos para el examen de las políticas, y el Grupo presta su plena cooperación para el desglose de los datos por origen étnico e identificadores indígenas a fin de que se capten las perspectivas y las condiciones propias de los pueblos indígenas. Es esencial que se formen alianzas con todos los interesados, porque los Estados no pueden aplicar la Agenda por sí solos; pero hacen falta mecanismos de rendición de cuentas y de protección de los derechos humanos y del medio ambiente para asegurar que tales alianzas sean equitativas y apoyen el uso sostenible de los recursos, incluidos los de los pueblos indígenas. El orador alienta a los Estados a adoptar esas buenas prácticas.

135. **El Sr. Drexhage** (Coop Carbone), hablando en nombre del Grupo Principal de los Sectores Empresariales e Industriales, dice que la buena gobernanza y la apertura de los mercados son factores esenciales para que el desarrollo pueda echar raíces. Las empresas representan el motor más poderoso del crecimiento económico y la reducción de la pobreza en los países en desarrollo, y habrán de ser una importante fuente del billón de dólares que se necesitará anualmente para promover el desarrollo sostenible. El Grupo reconoce plenamente que las funciones y responsabilidades de las empresas también se aplican a su impacto social y ambiental. Es hora de pensar con imaginación, lo que supone descartar las caracterizaciones anacrónicas y contraproducentes. El desarrollo sostenible se reconoce cada vez más como un aspecto fundamental en el éxito, a largo plazo, del sector privado. La colaboración con los gobiernos, las instituciones multilaterales y la sociedad civil para la aplicación de la Agenda 2030 es el único camino para lograr un futuro de prosperidad para todos.

136. **El Sr. Allen** (Alianza Internacional de la Discapacidad y Federación Mundial de Sordos),

hablando en nombre del Grupo de Interesados de las Personas con Discapacidad, dice que el Dr. Andersson, ex-Presidente de la Federación Mundial de Sordos y la primera persona sorda que se dirigió a la Asamblea General en lengua de señas, en 1992, falleció el 18 de julio de 2016. El orador desea rendir tributo al legado del Dr. Andersson en la lucha por una mayor conciencia de los problemas de los sordos en todo el mundo.

137. Hay en el mundo mil millones de personas con discapacidad, y los gobiernos deben colaborar estrechamente con ellos en relación con la aplicación de la Agenda. Mientras que los Objetivos de Desarrollo del Milenio no incluyeron a las personas con discapacidad, la Agenda 2030 contiene 11 referencias específicas a la discapacidad. Se encuentran en la sala 22 personas de organizaciones que representan a las personas con discapacidad; éstas aspiran a colaborar con los gobiernos de todo el mundo, y su contribución será fundamental para la aplicación de la Agenda 2030 por los países.

138. **El Sr. Etyang** (Confederación Sindical de África Oriental), hablando en nombre del Grupo Principal de Trabajadores y Sindicatos, dice que la acentuación de la desigualdad genera el riesgo de que se deje atrás a muchas personas. Una gran desigualdad tiene importantes costos socioeconómicos y está en contradicción con el camino establecido para alcanzar el desarrollo sostenible. El diálogo social, la libertad de sindicación y la negociación colectiva son indicadores útiles en los exámenes nacionales y, a la luz de las tendencias mundiales, no debe subestimarse la importancia del diálogo social y la negociación colectiva en la lucha contra la desigualdad. El diálogo social reúne a los interlocutores sociales y es un medio de aplicación que apuntala los tres pilares del desarrollo sostenible. Por último, la Organización Internacional del Trabajo desempeñará un papel fundamental en la supervisión de la aplicación de la Agenda 2030.

139. **La Sra. Beales** (HelpAge International), hablando en nombre del Grupo de partes interesadas en el envejecimiento, dice que las medidas tendientes a no dejar a nadie atrás representan una oportunidad histórica para poner fin a la discriminación y la exclusión por motivos de edad. Todos cuentan y todos deben contarse, por lo que es esencial la planificación del ciclo vital desde la cuna hasta la tumba. La meta 18 del Objetivo 17 requiere un aumento significativo en el

desglose de los datos, incluso por edad. El pleno cumplimiento de esta meta exigirá una colaboración intersectorial, como la integración de datos generados por los ciudadanos. Las voces de la sociedad civil, incluidas las personas de edad, deben ser escuchadas por las dependencias encargadas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que deben funcionar en el nivel más alto de la estructura gubernamental. Los presupuestos nacionales deben ser transparentes, y en la preparación de los exámenes nacionales y mundiales que han de presentarse al foro político de alto nivel deben procurarse aportaciones de la sociedad civil, en particular de las personas de edad. En resumen, hará falta un cambio de mentalidad para que pueda lograrse que nadie se quede atrás: las rutinas tradicionales ya no son un camino viable.

140. **La Sra. Arámbula Carrillo** (Corporativa de Fundaciones), hablando en nombre de 38 organizaciones nacionales y locales que actúan para la aplicación de la Agenda 2030 en México, dice que el haber situado la Agenda en el plano del poder ejecutivo es una manifestación de la importancia que el Gobierno le asigna. Sin embargo, hacen falta mayores esfuerzos para lograr la participación en ello de todos los agentes sociales. Deberían participar en la aplicación de la Agenda las administraciones locales y los gobiernos de los estados, el sector privado y las organizaciones de la sociedad civil; las entidades gubernamentales deberían concebir procesos de aplicación transparentes, incluyentes y eficaces; y debería aprobarse una estrategia nacional de desarrollo sostenible. El mes pasado se movilizaron en México cientos de miles de personas, lo que pone de manifiesto el interés de la sociedad en participar en la aplicación de la Agenda.

141. **La Sra. Brand** (Religiosas del Sagrado Corazón de María) dice que sería imposible cumplir el compromiso de no dejar a nadie atrás sin dar prioridad a aquellos que están más atrás. Muchas personas no están siendo contadas, como los niños cuyo nacimiento nunca se registró y los menores no acompañados. Su ausencia de las estadísticas nacionales hace que a menudo queden excluidos de los programas de desarrollo y estén expuestos a la explotación y la trata.

142. Quienes se encuentran al pie de la escala pueden hacer una valiosa contribución a las estrategias locales, y debería alentarse su participación activa en todas las etapas. Ofrecen una aportación fundamental al

bienestar humano y al cuidado del medio ambiente, así como al crecimiento económico.

143. **El Sr. Shea** (Asociación Internacional Ius Primi Viri) dice que garantizar que nadie se quede atrás se refiere a la erradicación de la pobreza, la creación de un nivel mínimo de protección social y la determinación de la magnitud de la desigualdad económica tanto dentro de los países como entre unos y otros. La escala del problema quedará en evidencia con la supervisión de esas cuestiones de 2016 a 2030. El marco de indicadores mundiales representa un logro de gran alcance respecto de la Declaración Universal de Derechos Humanos, y los Objetivos de Desarrollo Sostenible 1, 10 y 17 corresponden a los artículos 13, 15, 17, 22, 23 y 25 de la Declaración. En general, la desigualdad tiene consecuencias negativas para todos, incluso en países ricos como los Estados Unidos.

144. **El Sr. Ho** Patrick (China Energy Fund Committee) dice que 1.200 millones de personas siguen viviendo en la pobreza extrema y 850 millones siguen padeciendo subalimentación crónica, a pesar de que una tercera parte de los alimentos producidos para el consumo humano se desperdicia. Además, 1.200 millones de personas no disponen de electricidad, mientras que un 5% de la población del mundo consume el 20% de su energía. En los países desarrollados, los proyectos de infraestructura deben centrarse en la creación de comunidades más frugales que usen los recursos de modo más eficiente, y en estimular una producción y un consumo sostenibles. Sin embargo, incluso cuando se cuenta con una infraestructura conveniente, muchas veces se da un uso desaprensivo a recursos como los alimentos y el agua. Hace falta un compromiso de educar al público sobre estilos de vida sostenibles y que hagan una utilización responsable de los recursos del mundo. El estilo de vida sostenible para todos debe convertirse en un concepto primordial; y la sostenibilidad, en un principio puesto en práctica todos los días.

Se levanta la sesión a las 18.50 horas.